

Lambayeque, 22 de abril del 2025.

Señora:

CAJUSOL BANCES MARIA ROSA

Domicilio contractual: Calle Federico Villareal

Domicilio real: Etapa 7, manzana H-7, lote 03 del Proyecto "Sol de Lambayeque II"

Distrito, provincia y departamento de Lambayeque

Presente. -

Asunto: Respuesta a su correo electrónico de fecha 10 de abril de 2025.

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo a nombre de Constructora Galilea S.A.C. (en adelante "Galilea"); y, al mismo tiempo, dar respuesta a su correo electrónico presentado mediante nuestros canales de atención, en el cual indicó que no habría tenido agua en su vivienda por el plazo de 5 días, además de que el tanque no llenaba.

A razón de ello, con fecha 20 de abril de 2025, nuestro personal se acercó a su vivienda y realizó una inspección técnica a fin de ejecutar las indagaciones necesarias sobre el asunto reportado. En dicha visita, nuestro personal, procedió a inspeccionar el tanque elevado, el cual estaba totalmente lleno de agua con lo cual se pudo detectar que el problema no se trataba de algo material, sino que existía aire atrapado en las tuberías, conforme consta en la constancia de visita de inspección suscrita por usted el abril de 2025.

Frente a ello, se le orientó a la propietaria, a liberar el aire acumulado en las tuberías. Gracias a esta acción, se pudo solucionar el problema por sí mismo.

Es así que, según las indagaciones realizadas, no se ha identificado ningún desperfecto en el sistema hidráulico de su vivienda al momento de la inspección. Por ende, este asunto no puede ser atendido por nuestra área de postventa.

Sin otro particular, nos despedimos con la plena seguridad de haberle trasladado información oportuna, suficiente y haber atendido adecuadamente su comunicación.

Atentamente,

PostVenta CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C.